

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2015, ha sido aprobada la licitación, **MEDIANTE CONCURSO PUBLICO, PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL CAMPING MUNICIPAL SITO EN EL PARAJE DEL AYOZAR**, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia de Provincia* y en el perfil de contratante, por plazo QUINCE DIAS, el anuncio de licitación del contrato de ARRENDAMIENTO antes referido para seleccionar al arrendatario del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MAGINA
 - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA
 - c) Número de expediente:032014

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: ARRENDAMIENTO CAMPING MUNICIPAL.

Inmueble, calificado como bien patrimonial: CAMPING MUNICIPAL (Epígrafe 11- Bienes Urbanos nº de orden 33), el cual está libre de cargas o gravámenes:

- Ubicación: parcelas 208, 209 y 173, polígono 10, paraje "El Ayozar".
- Valoración: 306.317,41 euros.
- Destino: CAMPING MUNICIPAL.

Que dicho bien está inscrito en el Registro de la Propiedad de Mancha Real, en el Tomo 973, Folio 73 Libro 62, Finca 5749, Inscripción 1ª.

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ORDINARIA.
 - b) Procedimiento: CONCURSO PUBLICO

4. Presupuesto base de licitación. Importe RENTA ANUAL: 10.000,00 euros ANUALES (IVA EXCLUIDO).

5. Duración: La duración del contrato de arrendamiento se fija en 5 años. A petición del adjudicatario podrá prorrogarse el contrato, por TRES periodos sucesivos de CINCO AÑOS. En cualquier caso, el arrendamiento no podrá tener una duración superior a 20 años, incluidas las prórrogas.

6. Garantía provisional 1.000,00 euros (2% presupuesto licitación)

7. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MAGINA
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
- c) Localidad y código postal: ALBANCHEZ DE MAGINA (JAEN). 23538.
- d) Teléfono: 953 347009
- e) Telefax: 953 358339
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Antes de que transcurra los QUINCE días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante.

8. Requisitos específicos del contratista.

9. Criterios de Valoración de las Ofertas:

La adjudicación recaerá en el licitador que, en su conjunto, haga la mejor oferta, teniendo en cuenta los criterios que se establecen en el Pliego, sin atender exclusivamente al precio de la misma.

Los criterios objetivos (y vinculados al objeto del contrato) para valorar la oferta son:

- El canon del arrendamiento que podrá ser mejorado al alza, 1 punto por cada 1.000 euros de mejora sobre el tipo de licitación, hasta un máximo de 6 puntos.
- prestaciones accesorias con respecto a los servicios municipales anexos y complementarios, tales como conservación, limpieza y mantenimiento de las instalaciones o infraestructuras municipales de las inmediaciones o cercanías al Camping Municipal. Mejoras en el propio inmueble que se arrienda. Hasta un máximo de 3 puntos.
- Acreditación de incorporación a la plantilla de la empresa de personal desempleado del municipio, debidamente inscrito. Hasta un máximo de 1 punto.

10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y perfil del contratante
- b) Documentación a presentar: La determinada en el Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MAGINA (JAEN)
 - 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
 - 3.ª Localidad y código postal: ALBANCHEZ DE MAGINA (JAEN) 23538.

11. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MAGINA (JAEN)
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
- c) Localidad: ALBANCHEZ DE MAGINA (JAEN)
- d) Fecha: Undécimo día hábil contado desde el siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 13.00

12. Otras informaciones.

13. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

14. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.albanchezdemagina.es

En Albalchez de Mágina, a 12 de noviembre de 2015.

El Alcalde,

Fdo. : Alejandro Morales Moreno.